

Apostamos a la inclusión...Hoy escucho tu voz.

Escuchar sin palabras IX

Introducción: Desde el año 2011 se viene trabajando con la comunidad sorda poniendo énfasis en la comunicación mediante lengua de señas. La experiencia de proyectos anteriores nos enseñó la importancia de atender problemas/enfermedades bucales que impidan la oralización en el proceso de socialización de las personas hipoacúsicas y sordas, puesto que ese es una de las finalidades de la institución en la que intervenimos. Definimos de manera conjunta con la institución educativa realizar acciones de educación para la salud y de atención odontológica específica que contribuya a la oralización de niñas y niños. En este proyecto se focaliza, en la detección precoz y atención odontológica que facilite ese tipo de comunicación, así como en la promoción de la educación y atención primaria para la salud bucal, por medio de lengua de señas y de la oralidad, en niños que acuden a la escuela “Santa María” para sordos e hipoacúsicos de la ciudad de La Plata.

Objetivo General:

Promover educación y atención primaria de la salud bucal por medio de la lengua de señas y realizar un diagnóstico precoz oportuno para ayudar a la oralidad en niños hipoacúsicos y sordos.

Objetivos Específicos:

- Detectar precozmente disfunciones y hábitos que perjudican el desarrollo de las estructuras orales necesarias para la oralización.
- Ejecutar y monitorear programas preventivos básicos y adicionales de acuerdo al nivel de riesgo o actividad bucal preestablecida, respecto a la dieta.

Actividades: Reunión inicial de equipo para establecer acuerdos y coordinar las acciones a llevar adelante, además de reuniones con las autoridades del colegio. Coordinación de las actividades de capacitación en lengua de señas destinadas al equipo extensio-nista.

Conclusión: Estas acciones contribuyen a fortalecer el proceso de oralización gracias a la detección temprana de patologías bucales que afectan dicho proceso, así como también aporta a la comunidad educativa la posibilidad de atender la salud bucal en términos de prevención. Esto conlleva a un ejercicio más pleno del derecho a la salud, la educación y la oralización. Al tiempo que se busca promover el interés de la comunidad odontológica y la formación de estudiantes con un perfil comunitario, participativo y de responsabilidad social.



Proyección a futuro: Podemos afirmar que es importante inculcar hábitos saludables, a la población, independientemente sean los recursos económicos que tuvieran. La promoción de hábitos saludables y prevención a edades tempranas, son imprescindibles para el diagnóstico precoz realizado por un odontólogo que permita detectar disfunciones que impiden la competencia para oralizarse y, de este modo, poder fortalecer el proceso de sociabilización para una inclusión igualitaria en los distintos ámbitos sociales.

Director: Quevedo José Manuel

Codirector: Canale Luis

Coordinador De Vicente Cecilia

Participantes: Mendes Claudia; Arce Debora M.; Dappello Ma. Victoria.

Conductas preventivas frente a traumatismos bucodentales. 4ta parte

Introducción: Los traumatismos alveolodentales son lesiones causadas por fuerzas que actúan sobre el órgano dentario y tejidos de sostén siendo diagnosticados a simple vista o radiográficamente. Estas afecciones se dan fundamentalmente en los niños y adolescentes, e incluyen la pérdida de piezas dentarias temporales y permanentes. Provocan además una disfunción que altera, de manera conjunta, la psicología del niño, la fonética, la masticación y la estética. Es considerada la segunda causa de atención odontológica que afecta a nuestra población infantil y juvenil, motivo por el cual se debe intervenir con el fin de evitar o disminuir la incidencia y prevalencia de los traumatismos dentales.